

Santiago, 09 de diciembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros

PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
AURUS RENTA INMOBILIARIA
FONDO DE INVERSION (“FONDO”)**

Administrado por

AURUS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la sociedad Aurus S.A. Administradora de Fondos de Inversión (la “Sociedad”), y ésta a su vez como administradora del Fondo, vengo en complementar en virtud de lo establecido en el artículo 14 A de la Ley 18.815, artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Circular 1.947 de esa Superintendencia, Hecho Esencial publicado el día 09 de diciembre de 2013:

De acuerdo a la sesión de directorio celebrada el 03 de diciembre de 2013, se acordó distribuir los Dividendos Provisorios N^{os} 24, 25, 26 y 27 de AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN, con cargo a los resultados del ejercicio en curso, por un monto total a distribuir de \$1.084.503.145.-, los que se distribuirán de la siguiente manera:

- Dividendo Provisorio N^o 24, por un monto de \$270.097.837, el cual se pagará el día 30 de diciembre de 2013.
- Dividendo Provisorio N^o 25, por un monto de \$270.816.840, el cual se pagará el día 31 de enero de 2014.
- Dividendo Provisorio N^o 26, por un monto de \$271.445.967, el cual se pagará el día 28 de febrero de 2014.
- Dividendo Provisorio N^o 27, por un monto de \$272.142.501, el cual se pagará el día 31 de marzo de 2014.

El valor a pagar por cuota será el que resulte de dividir cada una de las citadas cantidades por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para su pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Juan Carlos Délano Valenzuela
GERENTE GENERAL

AURUS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
c.c. Bolsa de Electrónica de Santiago.
c.c. Bolsa de Valparaíso.